

DETENIDAS

las acciones bélicas en CHINA

RESENTIDA ALEMANIA

POR LAS ACUSACIONES DE ESPIONAJE EN EE. UU.

Visitó la cancillería el embajador norteamericano a solicitud de Von Ribbentrop

BERLIN, 24 UP. — La UNITED PRESS ha sabido que el embajador de los Estados Unidos ante el gobierno del Reich visitó ayer tarde la cancillería a solicitud del pro-

Pasa a la página SEIS

MEDIARA GRAN BRETAÑA EN CHINA

Así informó Lord Halifax al comité de relaciones de la Cámara de los Comunes

TAMBIEN CONFIRMO QUE EL GOBIERNO BUSCA UN ARMISTICIO EN ESPAÑA—EXPRESOSE LORD HALIFAX CON ENTUSIASMO RESPECTO DE LA SOLUCION DE LA CRISIS CHECA

LONDRES, 24. UP. — En fuentes autorizadas, la UNITED PRESS ha sabido que en una reunión secreta efectuada en la cancillería del comité de relaciones exteriores de la

cámara de comunes, Lord Halifax informó a los miembros de esta importante entidad de que el gobierno británico está listo para mediar

en la guerra chino-japonesa en cualquier momento. Según estos informantes Lord Halifax pronosticó en esta reunión que el tiempo estaba acercándose rápidamente, cuando le será posible a la Gran Bretaña ofrecerse con buen efecto como mediadora a ambas naciones, y agregó que la opinión del gabinete se basaba en la creencia que un paro era lo más probable en el conflicto en el extremo oriente. Tam

—Pasa a la pág. 5

Las enormes inundaciones y la desesperada resistencia, China responsables por ello

LA OFENSIVA JAPONESA CONTRA HANKOW ESTA CORTADA POR LAS INUNDACIONES EN EL NORTE

SHANGHAI, 24. UP. — Despachos militares de los diferentes frentes llegados aquí confirman que la guerra chino-japonesa está prácticamente en un estado de paro, en primera línea por las grandes inundaciones en las regiones centrales y del norte, y la resistencia desesperada de los ejércitos chinos por medio de la guerra guerrilla

e nel sur. Entre tanto las fuerzas expedicionarias que los japoneses han desembarcado en el sur para iniciar una ofensiva en gran escala en las ergiones que hasta ahora han sido muy poco afectadas por el conflicto, exceptuando los feroces bombardeos aéreos de Cantón, están listas para tomar al asalto la

—Pasa a la Pág. 8

ALEMANIA RECONOCIO LA NEUTRALIDAD SUIZA

También Italia hizo este gesto formal.—Pidió Suiza su liberación de la participación en sanciones a la Liga a fin de conservar su neutralidad absoluta

BERLIN, 24. UP.—El gobierno alemán oficialmente reconoció la neutralidad absoluta de Suiza, y de fuente autorizada la United Press ha sabido que Italia también reconoció formalmente el estado neutral del país vecino. El reconocimiento de parte de Alemania se efectuó mediante una nota del canciller Joachim von Ribbentrop, la cual está dirigida al ministro suizo en Berlín y declara: "El gobierno suizo puede estar seguro de que su volun-

tad nuevamente demostrada de permanecer neutral, siempre encontrará la correspondiente buena voluntad de parte del gobierno alemán". Es en conexión con los esfuerzos de parte de Suiza ante la liga de naciones de que ella como miembro de la institución ginebrina no tenga que participar en ninguna movimiento de aplicar sanciones a otro miembro a fin de mantener su neutralidad absoluta que el Reich le extendió su reconocimiento.

A 41 DOLARES

fueron compradas las Cédulas del Hipotecario

LA OPERACION SE REALIZO POR MIL CEDULAS DE CIEN DOLARES CADA UNA. — ADQUIRIDAS CON UN DESCUENTO DEL 59 POR CIENTO.—AMPLIAMENTE CONFIRMADO LA INFORMACION DE "NOVEDADES"

Confirmamos una anterior información respecto a una operación realizada en el extranjero de compra de cédulas del fallido Banco de Crédito Hipotecario de Costa Rica, que han sido perfectamente bien adquiridas, y, a esa noticia exclusiva de NOVEDADES, hacemos las siguientes aclaraciones: primera, el número de cédulas adquiridas fueron mil no cinco mil, como informáramos y el precio de compra del 59 por ciento, esto, es, las cédulas de 100 dólares resultaron compradas a 41 dólares. Siendo así las cosas, realmente, no vemos la expondidez del negocio. Esas cédulas que hace mucho tiempo están en moratoria obligada, recibidas el Banco del Crédito Hipotecario en liquidación en pago de obligaciones hipotecarias a

—Pasa a la Pág. 8

APELA LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL AL MUNDO para impedir los bombardeos contra civiles

TREMENDAMENTE MUTILADO

MARIO ARCE ARROLLADO POR UNAS POLEAS EN UNA FABRICA DE ENLATADO DE BANANO SECO.—EN ESTADO DE SUMA GRAVEDAD FUE HOSPITALIZADO ESTA MAÑANA

En estado de bastante gravedad fue hospitalizado hoy en el San Juan de Dios, el joven Mario, de 14 años de edad, hijo del señor don Raimundo Arce y de doña Urbana Rodríguez, vecinos

de la villa de San Antonio de Belén. Mario trabajaba en una fábrica de enlatado de bananos secos que en el pueblo vecino de La Asunción tiene instalada el empresario y finquero don Bernardo Herrera. Al cargo del muchacho estaba la atención del funcionamiento de la máquina secadora y en un descuido que tuviera en

momentos de atizar una hornilla, fue arrollado por una polea que le dio vueltas destrozándole el cuerpo. Presenta graves contusiones quebradudas, heridas en todo el cuerpo. Lamentamos este penoso suceso hijo tan solo de la fatalidad y hacemos votos por que la ciencia logre rescatar esa joven vida, que se encuentra al borde de la muerte.

La resolución fué adoptada en la sesión plenaria de hoy del congreso en Londres

LONDRES, 24.— La sesión plenaria de la conferencia de la Cruz Roja Internacional adoptó hoy una resolución apelando en el nombre de la humanidad a las naciones del mundo para que tome medidas para impedir los bombardeos de civiles. Los delegados de las 54 naciones presentes también expresaron la esperanza de que comité internacional redactará un documento formal en este sentido para ser sometido a una conferencia diplomática cuando es

—Pasa a la Pág. 8

CONSAGRACION DEL ESTUDIANTADO CATOLICO AL CORAZON DE JESUS

Con asistencia de los colegios y escuelas católicas y varias representaciones de las escuelas oficiales, se verificó en la metropolitana dicha consagración

EN PROVINCIAS TAMBIEN SE OFICIARON ACTOS SIMILARES Y EL COLEGIO LOS ANGELES EFECTUO UNA PARADA FRENTE A NUESTRAS OFICINAS

Esta mañana tuvo lugar en la Iglesia metropolitana la ceremonial anual de consagración del estudiante católico capitalino al Corazón de Jesús. Asistieron los cuerpos de alumnos y profesores de todos los colegios y escuelas católicas, así como también delegaciones de las escuelas públicas capitalinas. Fue un acto bri

llante. Con la contribución de los alumnos y magstros católicos se pagaron los gastos ocasionados por la preparación y celebración de los oficios religiosos. Informámenos, por parte de nuestros corresponsales en provincias que en éstas también se han verificado en la mañana de hoy

—Pasa a la Pág. 4

PERMITIDA

LA CIRCULACION DEL ESTUDIO DEL Pbo. JUNOY

FAVORABLEMENTE INFORMO LA COMISION NOMBRADA POR EL OBISPO DE ALAJUELA.—POR ESCRITO RINDIO SU INFORME ESA COMISION

Circula la obra de estudio y crítica del Presbítero Junoy, cura de la parroquia de la ciudad de Alajuela sobre "El clero y la guerra civil española" puesta por su ilustre autor a la sanción del Obispo

Sanabria quien designara a un comité de examen integrado por Monseñor Solís, el diputado presbítero Arce y el presbítero Del Olmo, para el examen e informe del libro;

esos sacerdotes informaron a Su Ilustrísima por escrito, y satisfactorios han de ser esos informes, cuando ya, repetimos, circula ese interesante estudio del erudito Padre Junoy

HOY HACE 50 AÑOS

VIBRACIONES DEL MINUTO

DOÑA EUDOXIA CASTRO V. DE YGLESIAS

Hay 136 pupilos en el Hospicio de Huérfanos. Las entradas no alcanzan para sostener debidamente el establecimiento. Los ingresos fijos circunscriben a estas sumas: subvención del gobierno 11 pesos; de la municipalidad, 208; intereses del diez por ciento de un capital de 8,300 pesos, consolidado en el gobierno, Personal del Hospicio; una directora, 5 ayudantes, los maestros de primeras letras, un maestro carpintero y un sirviente. Pídesese una mejor subvención del Estado.

do— apendice de la misma contratación— 373 pesos. Como el tranvía a Agua Caliente, — a esa fecha todavía en construcción, — cuyas entradas en ese mismo período de cinco meses fueron de 4458 pesos. Los gastos de administración superaron a esa suma.

La Municipalidad de Heredia se ve en aprietos económicos para terminar la construcción del Mercado Central de Abastos, obra que se debe a la iniciativa del Dr. don Juan J. Flores, en época en que ese caballero desempeñara la gobernación de la provincia. Se llevaba ya invertida en los trabajos 100 mil pesos. Estaban al terminarse y se pide auxilio económico al gobierno. Este contesta liza y llanamente: "cada pueblo debe de procurarse para sí, sus propias obras de conveniencia y utilidad comunal. No hay dinero". El pueblo heridiano hizo un nuevo esfuerzo y pronto dió por terminado el Mercado.

Movimiento en el Registro Público durante el año económico del 31 de Marzo de 1887 al 1º de abril de 1888. Número de asientos 9812. Promedio de inscripciones diarias, 26. Las contrataciones inseridas fueron por un valor de 8.859.344,29 pesos.

Valor de las obligaciones hipotecarias, 3.564.856,74 pesos. Importe de las cancelaciones,

Doña Eudoxia Castro v. de Yglesias ha muerto esta mañana a una avanzada edad. La noticia ha sido hondamente sentida por todos los costarricenses porque esta noble dama era una reliquia nacional. Madre, esposa e hija de gobernantes de esta república había siempre dignificado su hogar con los más altos prestigios y las más altas virtudes. Su figura era en los últimos años algo así como el esplendoroso reflejo de la patria. Sus años eran recuento de toda una época costarricense. A su lado sus familias pasaban siempre como venerando a un jirón de nuestro cielo y de nuestras glorias. Y la sociedad le rendía en todo momento el tributo de simpatía a que fué siempre acreedora.

Pero el implacable destino ha venido a poner fin a esa preciosa existencia arrebatando de la vida a esta matrona que fue orgullo de Costa Rica. Y hoy día sus funerales serán la manifestación última en que habrá de condensarse todo ese afecto, todo ese cariño, toda esa admiración.

Hemos dicho que su abolengo era eminentemente patriótico. Nieta de don Manuel Fernández Chacón, jefe de estado en 1835. Hija de don José María Castro Madriz, primer presidente de la República en 1847; y nuevamente presidente en 1866. Esposa del Lic. don Demetrio Yglesias Llorente dos veces presidente en 1898 y en 1902, y madre del gran estadista don Rafael Iglesias también dos veces presidente en 1894 y en 1898.

Y además sobrina de don Juan Mora Fernández primer jefe de estado en 1821.

Abolengo republicano y autóctono es el de esta noble dama, y es por ello que no solamente vamos a conformarnos con enviar a la familia de la extinta las mejores muestras de nuestra condolencia, sino que consignamos en nuestras líneas editoriales esta nota como tributo a quien diera al país hombres de tantos méritos, y quien descendiera de otros hombres que supieron honrar a la República en los principios de ella, echando así las bases de nuestra democracia y de nuestros destinos.

Señoras piadosas de San José hacen del caso anterior un "problema de Estado". Influyen en toda forma y tocan mil telas oficiales para colocar a aquel plantel de beneficencia en mejores condiciones de servicio. En cuanto a administración del Hospicio, llegase a esa conclusión: contratar unas cuantas religiosas que le regentes. Pasa el tiempo. De las Ordenes más conocidas en Costa Rica, no hay religiosas que acepten ese encargo. Se acude entonces a las Hermanas de Sales e Hijas de María, de París y se logra el objeto.

En los cinco primeros meses de servicio, el Mercado Central de Cartago, explotado, por concesión, como lo es aún, por una compañía extranjera,— la que le construyera,— produce 1270 pesos y la plaza de gana

3.780.734,15 pesos. Exceso de la cancelación aplicable a la deuda pre-existente 215.877,41. Número que determinan las buenas condiciones financieras de la época.

Por ley de 1882 creáanse premios por valor de 80 mil pesos a favor de los cultivadores de hule y cacao que 6 años después poseyeran las mejores fincas de esos cultivos con arboledas de 4 años de edad, a lo menos. En 1888 (23 de junio) presentáanse dos terratenientes, de la Comarca de Limón, extranjeros, reclamando esos premios. Se ordena una investigación oficial.

Disponiendo de subsidios de 50 y 40 pesos, respectivamente, el gobierno establece el servicio postal, semanal, con Púrcis y San Carlos, servicios que a aquella fecha fecha eran quincenales.

pito Porras, jubilado por el Estado a los 45 de servicio.

En 1838 la parte residencial de la ciudad de San José constaba de 116 manzanas con un perímetro, demarcado, de 391 que cubrían una área de 211 hectáreas.

Retirados de la circulación e incinerados los primeros 25 mil pesos, en billetes, de la emisión de 1885 por consecuencia de la llamada "guerra de

Barrios". Esa emisión fué de 75 mil pesos.

Colocado un dinamo más en la pequeña planta eléctrica que suministraba alumbrado a una parte de la ciudad de San José, la máquina no desarrolla el máximo de su fuerza por el limitado volumen de agua de la acequia de que se servía la empresa, agua que era encausada desde el río Tiribí. Iniciáanse los trabajos para aumentar el caudal con las del río

(PASA a la pág CINCO)

MOMENTO INTERNACIONAL

LA ACTITUD DEL GOBIERNO BRITANICO

Continúan los conflictos en Inglaterra entre la oposición y el gobierno por los barcos británicos que son atacados en los puertos republicanos por los aviones nacionalistas. El criterio del gobierno es el criterio sano y equitativo, o sea que los barcos que lleguen a puertos españoles lo hacen por su cuenta y riesgo ya que a nadie se les oculta que su misión no es independiente de la guerra, sino que contribuye a ella trasportando armas, viveres o diversas materias necesarias para el mantenimiento de esa guerra fratricida y terrible. Pero el criterio de los simpatizantes del gobierno español es distinto y creen que es deber de esos barcos hacer su comercio ilícito bajo la protección del reino. Es decir que el estado proteja el contrabando de armas y que si es posible participe activamente en ese contrabando.

Pero parece ser que el gobierno insiste en mantener su determinación de que los barcos mercantes que se arriesguen a esas incursiones lo hagan por su cuenta y riesgo.

Parece ser esto lo razonable. Los republicanos españoles si sorprenden a un barco extranjero conduciendo armas para los nacionalistas harían otro tanto de lo mismo.

Y todo ello viene a comprobar que lo justo es que cada país se de su propio gobierno y se ciña a sus propios destinos. La intervención amistosa es buena. Que las naciones de Europa contribuyan a la paz, que terminen por ols medios diplomáticos con la gerra española será obra imperecedera, pero que patrocinen los envíos de armas y material de guerra es cosa que no puede justificarse nunca, y quienes lo hacen deben que dar expuestos a las naturales represalias.

Pero los extremistas piensan siempre lo contrario.

QUISICOSAS...

Si el Congreso no delibera sino que aprueba deliberadamente, quiere decir que son chivitos.

Y si no es así que baje Dios y lo haga...

Les van a cortar la tercera parte a Fomento y a Salubridad...

La tercera parte de las salidas...

Ya esto lo llaman calderoncismo...

No sabemos si tengan o no razón los que tal dicen.

Don Federico Apestegui dice que bananero que administra su finca desde la capital se lo lleva el diablo.

Para ganar en los bananos hay que coger paludismo y dejarse morder de las víboras...

Si no, no es bananero el prójimo que no hace todo eso.

Dice don León que su deber es dirigirse únicamente al Congreso.

Y si Pitágoras no era un guasón los que forman el congreso son los representantes del pueblo.

Luego se dirige al pueblo.

Y eso es lo que quiere la Constitución.

No hay congresos sin pueblo, ni pueblo sin congreso...

Qué bien escribimos nosotros los calambures...

Dice don Chico de Paula que efectivamente se ha estado realizando una obra más grande de lo que permite el presupuesto...

Cuál caña?

Porque la obra de hacer leyes no es muy cara que digamos.

Y lo demás se ve muy poco

Aparece el primer trabajo en tipografía-musical realizado en los talleres del Gobierno, trabajo realizado por los tipógrafos - músicos, empleados de aquel establecimiento, señores José Pezaza, José Cardalta, Mateo y Eduardo Fournier. Fué una polka de un maestro colombiano.

Lo que ganaban entonces los obreros de imprenta, sueldos controlados por el gobierno; cajistas de 45 a 60 pesos, al mes; aprendices de cajistas, de 15 a 20. Prensistas de 55 a 76; Encuadernadores de 40 a 60. A esa fecha ya llevaba, 16 años de servicio en la Tipografía Nacional uno de sus fundadores el siempre bien recordado Che-

"AVENTUREROS DEL AIRE"



La gloria que cosechó el periodista don PIO VIQUEZ, es manto de luz y claridad de aurora para nuestra PATRIA

Como un puente de luz que una al pasado con el presente y el futuro será el monumento que la admiración nacional le construya ese modelo de periodistas y altísimo poeal

DOÑA AMALIA MONTAGNE DE SOTELA, SRTA. BERTHA GRAZIELLA VIQUEZ, MARIO SANCHO, ALEJANDRO ALVARADO QUIROS, ROGELIO SOTELA y JOSE LUIS BARAHONA DISERTARON ANOCHE SOBRE LA PERSONALIDAD DEL FUNDADOR DE "EL HERALDO"

Anoche y conforme lo informara NOVEDADES, tuvo lugar la transmisión especial organizada para exaltar la memoria del gran poeta y periodista don Pio Viquez. Desde el micrófono de la radioemisora Athena la poetisa Bertha Graziella Viquez, hija del recordado poeta; doña Amalia Montagné de Sotela y los escritores don Rogelio Sotela, don Mario Sancho y don Alejandro Alvarado Quiros así como don José Luis Barahona, disertaron sobre la vida del poeta. NOVEDADES reproduce hoy las cuatro leídas anoche por el señor Barahona y que dicen:

Señores Radioescuchas:

El Centro Arte y Cultura me ha designado para que lo presente en esta ocasión. He de hablar, pues, sobre Pio Viquez, o mejor, sobre Pio Viquez y la juventud.

Mucho, muchísimo habría que decir sobre este tema. Cualquiera que conozca esta personalidad puede ver de golpe todas las consideraciones que en este caso se podrían hacer. El solo hecho de que un grupo de muchachos esté empeñado en levantarle un monumento, está diciendo el atractivo que ejerce sobre nosotros esa figura, ese nombre olvidado y casi desconocido.

Pues bien, cuál es ese atractivo, cuáles esas consideraciones? Pocas pero muy verdaderas:

De un lado, quién puede luchar mejor los arreos de combatiente como Pio Viquez? No hay en toda nuestra historia periodística melena más alborotada por los vientos, cara más sudosa y enardecida, ni brazo más fuerte, presto y contundente: Por sobre todo, Pio Viquez descuella en las filas de los que luchan. Es esta una de sus principales modalidades y quizá la principal: del Heraldo pueden entresacarse numerosas páginas repletas hasta más no poder de fogosidad, de espíritu heroico. Durante diez años no hizo otra cosa que lanzar sus dardos y defender sus ideas. Y nadie ni nada pudo cambiar en un ápice su posición de soldado. Nos sorprende su entereza, es una época en que las pasiones políticas hacían subir y bajar sus oleajes con mucha mayor furia que al presente. "El Heraldo, decía don Pio, no se opone a nada, aunque tiene la costumbre de expresar altamente lo que se le da la gana, en vista de los usos y costumbres de la sociedad, principalmente la política".

No se comprende que razón abona a los que en el día "callan" para escribir, si quien fue maestro en el difícil arte del periodismo nunca tuvo que andar con tapujos ni cuidado; monda y lironda, tal como es la verdad, así la decía, y allá se las haye cada cual con lo suyo.

Entre nosotros no ha habido nada semejante a esta figura multiforme, rica, desbordante. La fuerza de su ingenio, la altura de sus ideas, lo amplio, claro e incisivo de su prosa, todo hace de él una personalidad robusta, llena de interés. Pero sobre todo, nada como esa pre-

disposición a zaherir, a quemar cuanto esté inficionado con el tufo maloliente de las cosas que están en descomposición. Allí donde se padece algún mal social, allí está su voz clara y distinta haciéndose oír, como que es Heraldo de la verdad, acusadora de vicios, dispensadora de todo bien común.

Un lunes va al mercado, y "mejor no hubiéramos querido hacerlo, dice, más valiera que nos hubiéramos quedado en cama hasta otro día. Jamás nos hemos visto henchidos de celo más noble en favor de las buenas costumbres. Habríamos dado cualquier cosa por tener a nuestra mano la vara del famoso Alcalde de Zalamea, o el bastón del Gobernador, o siquiera la autoridad del Agente de Policía, y para qué es la policía?"

Se desata su indignación, hierve su cólera; que más da callar; acaso la fetidez de una carroña se disimula así este cubierto de flores? Y qué, ya nadie ha de hablar, nadie ha de decir las cosas como son? Cuando algo ensucia el camino que se acostumbra transitar, se barre, se quita el estorbo; pero al quien debe avisar, alguien debe tomar el cargo de la inspección, porque generalmente es grande la idoleña del vecino, y además, que como él decía: "Hablar con franqueza es una virtud; el que no dice la verdad clara, si no hace mal, ningún bien hace jamás".

Por lo que hace a nuestra ta cañería, o siquiera a la tacañería de ayer, qué cosas dijo! "No quieren los testarudos abandonar el pequeño dominio, sino que esperan que su ventaja sea ajo, cebolla, o nabo de huerta; no conciben que la hortaliza que crece en el solar de la comunidad es la que promete especies más sus tanciosas, porque la dicha de todos acrecienta la fortuna de cada uno de los ciudadanos". Quien será capaz de darnos una ensalada mejor que esta, a lo menos por lo que tiene de picante, bien que no es como para derramar lágrimas, pero si para enrojecerse y sepultarse debajo de la tierra, como lo hace el rábano, la más vergonzosa de todas las plantas. Nosotros pensamos: Cuántos horrelanos de hoy deberían oír, si no estas, otras frases parecidas?

Muchas más podríamos recordar: lo que dijo sobre el vicio del alcohol, el juego y la vagabundería, sobre nuestra altivez vana y soberbia, y tantas otras cosas sobre las que echó a volar su pluma, que siempre volaba, dejando grandes muestras de su ingenio, de la hermosura de su estilo, y sobre todo, de su honda y punzante crítica con la cual martirizaba poderosos enemigos. Sin embargo, dejamos a la paciencia el trabajo de espigar en la colección del Heraldo todo lo mucho que es digno no solamente de ser leído, sino meditado profundamente en estos días en que tantas cosas raras vamos viendo, sin que a nadie se le antoje ver si deben ser como realmente son.

Nuestro propósito, no va más allá que de presentar a Pio Viquez bajo la actitud de un luchador esforzado y convencido así como su valor altamente significativo que tiene para la juventud.

Ya lo hemos expuesto como gran luchador. He aquí un patrón digno de ser presentado a la consideración de nuestras juventudes. He aquí un valor que no por ser de Cartago deja de ser netamente costarricense y que puede servir como un ejemplo a todas las muchachadas contagiadas de prejuicios o inficionadas con el servilismo y la baja pasión. Lo proponemos así sin que nadie nos lo haya hecho ver, llevados de nuestro instinto. Quién nos lo iba a decir? El colegio, la escuela? Ni siquiera lo conocen. Somos nosotros, es el Centro Arte y Cultura de Cartago el que trae la idea de colocar a Pio Viquez en el pedestal que le corresponde, de mostrarlo a toda la juventud del país como modelo, no solo de escritor y poeta, sino más que nada de ciudadano; ciudadano de los que hacen falta los que se interesan a todas horas por el bien de las cosas públicas, no con el interés con que se cuida actualmente sino con el que podemos llamar interés desinteresado, hijo de quien tiene conciencia y responsabilidad apego, afor puro a la patria.

En cierta ocasión un estudiante criticaba el que no dedicáramos nuestras actividades a cosas más prácticas, de más provecho. Yo pregunto: habrá cosa de más utilidad que presentar a la consideración de la juventud la vida grande de un hombre que se dedicó a clamar por lo justo, por la salud pública? Hay cosa que más sirva a todos los fines de la comunidad como el dotarla de un órgano por medio del cual se recoge el pensar general; y qué, no es esta la gran labor de Pio Viquez, no es él el verdadero fundador del periodismo nacional? Nadie puede jactarse de haber hecho más por la cultura del país; suprimida la obra realizada por el diario de Viquez nos encontraríamos a estas horas sin relaciones intelectuales con el resto del globo, saturados hasta más no poder de ese orgullo semisalvaje tan propio en quienes ignoran lo que pasa fuera de casa.

Estamos, pues, trabajando por una de las cosas más útiles no se nos diga lo contrario; bien es cierto que con ello no vamos a llenar estómagos hambrientos o a vestir desnudeces, pero si a presentar a los ojos de todos algo que puede servir indiscutiblemente para la edificación moral de las nuevas generaciones. Con este único fin hemos venido desde Cartago a ocupar el micrófono de Athena, la más selecta de todas nuestras estaciones, como ya lo dice su nombre: queremos decir a todo costarricense de buena voluntad que, ya que un grupo reducido, y selecto de jóvenes se ha propuesto levantar un monumento imperecedero a la gloria de Pio Viquez, en la ciudad de Cartago; que ya que dicho monumento representa las miras altas y puras de un pu-

que la viva expresión de sus fuerzas, la manifestación de sus energías.

Demos a cada uno lo suyo, como enseñó Ulpiano: que eso es derecho, obligación moral y jurídica". He dicho.

La gloria del hijo es el honor del padre, la de Pio Viquez será también manto de luz, claridad de aurora para nuestra Patria. Como un puente que une el ayer con el presente será el monumento granítico levantado a su memoria: por el pasarán los espíritus de luz que traen y levantan en sus manos todos los secretos destinos de la humanidad. La juventud verá en esto

SERVICIO de ENCOMIENDAS

Más de 15.000 encomiendas distribuidas en UN AÑO de establecido, prestando al Comercio y público en general, un servicio rápido, seguro y de responsabilidad absoluta. ESA ES SU MEJOR GARANTIA. Utilice únicamente este servicio y quedará Ud. satisfecho. Oficina en la Bomba de Gasolina de la Estación Central de Camiones. Teléfono 3 7 7 7.

ERNESTO BORBON G.

LAS LEYES Y SOBRE TODO LAS REPRESIONES, DEBEN DESCANSAR EN UNA BASE DE JUSTICIA, EVIDENTE

MANIFIESTA EL DIPUTADO VILLALOBOS EN DEFENSA DE SU PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO FISCAL

Congreso Constitucional:

Nuestro código fiscal, en lo que se relaciona con la punición de contrabandos de licor, tiene una disposición odiosa que se ha prestado y se sigue prestando para que las gentes de poca probidad ejerzan venganzas infames a su sombra; me refiero a la presunción de culpabilidad que se deriva del simple hecho de encontrar depósitos de fermento o de licor clandestino o aparatos destinados a destilar en un fundo; como se sabe, la presunción de culpabilidad recae en este caso en el dueño del fundo. En esa forma, multitud de propietarios inocentes se han visto envueltos en líos judiciales de grandes proporciones que los han puesto hasta el borde de la ruina, por obra y gracia de la mala fe de cualquier malqueriente que ha tenido la audacia de colocar en su fundo un poco de fermento o un alambique. Esta situación ha provocado una ola de descontento en nuestro pueblo que es necesario atajar. Las leyes, y sobre todo las leyes represivas, deben descansar en una ba-

se de justicia evidente para que sean aceptadas por la sociedad. Y es necesario proporcionársela. Así cuando una ley no tiene esa base, eso se encamina el proyecto de ley, que ahora tengo el honor de someter a vuestra ilustrada consideración.

El Congreso, etc.

Decreta:

Artículo 1º—Adiciónase el capítulo del Código Fiscal que castiga la fabricación clandestina de licores, con la siguiente disposición:

"El simple hecho de encontrar en un fundo un depósito de fermento o de licor clandestino o instrumentos destinados a la destilación no es base suficiente para dictar auto de detención contra el dueño del fundo aunque sí para seguir contra él la información del caso. Sin embargo, si las circunstancias que rodean el hallazgo evidencian la culpabilidad del dueño del fundo, el auto de detención podrá dictarse desde el primer momento".

Artículo 2º—Esta ley entra en vigencia desde su publicación.

San José, 21 de junio de 1938.

O. Villalobos

HOY HACE...

once años que la zapatería Pineda se especializa en la reparación de calzado y esta razón es la que le hará a Ud. tener confianza. Está situada frente al Teatro Adela. Servicio a domicilio. Teléfono 4624.

Nuevo precio oficial fija la junta de liquidaciones del café

Corresponde a la firma Aquieres Coffee Co de su beneficio en Aquieres

La junta de liquidaciones del café continúa llevando a cabo la liquidación de la cosecha de café 1937-38, siendo grande el número de cuentas que tiene para su estudio y fijación del precio oficial que deberán pagar a los productores clientes, los beneficiadores que han exportado.

Del precio fijado en la última sesión se hace la siguiente declaración: La junta de liquidaciones del café a los productores del cantón de Turrialba avisa, que en cuenta documentada presentada por la firma Aquieres Coffee Co de su beneficio situado en el distrito de Aquieres, se ha fijado precio oficial de C 40 20 por fanega de café que deberán pagar los beneficiadores a los productores clientes 8 días después de publicado el aviso en el diario oficial.

Dividido el Congreso en tres núcleos

TENEMOS LEY GANADERA PERO NO TENEMOS GANADO

Las aceptan 26 diputados

NO HAY APUROS PARA FES- TRACION.—DECLARA E

Esperaba el público y aún dipu- tados que hoy o mañana votarase en el Congreso el dictamen dado en el negociado de la contratación

El alza desmedida de los precios de la carnes ha convertido a ésta en producto de lujo que los pobres no pueden saborear

VALE MUY BIEN AL POBRE QUE PUEDE COMPRAR LO QUE ANTES SE DABA A LOS MARRANOS, DICE DON FELIX MEJIA, COMERCIANTE EN CARNES DE GRECIA

Para su publicación nos ha sido enviada la siguiente carta abierta:

Grecia, 23 de Junio de 1928 Sr. don Amadeo Morice

Aunque no tengo el honor de conocerlo, lo felicito por su atinado reportaje publicado en el periódico vespertino NOVEDADES, que circula por todo el país. Siempre pensé en que alguna persona entendida debía intervenir con su saber y experiencia, ahora que se discute la reforma a la ley ganadera. Como carnicero y comerciante he podido darme cuenta de los resultados de la ac-

tual ley ganadera que ha llevado al alza de precios de la carne, al punto de convertirlas en artículo de lujo poco asequible al consumo por parte de las mayorías. Reto a que se me diga si no es cierto que muchas familias del país lo que realmente comen son desperdicios, porque comprando la carne a 50 céntimos libra no podrían comprar otra cosa, por lo que la que antes servía para el cuidado de cerdos, hoy día es artículo de consumo para el pobre. Cierto, como usted dice, es que la ley ha servido para hacer ricos a cuatro con el sacrificio del resto del país. Te-

nemos ley ganadera pero no tenemos ganado. Esta es la pura verdad. Costa Rica es magnífica para el engorde de ganado. No para producirlo en grande escala. Hace algunos años se importaba ganado flaco de Nicaragua y aquí se engordaba, llegándose hasta a exportar a Panamá con magníficos resultados económicos y sin perjuicio del consumidor que tenía precio bajo y buen producto. Ahora las cosas andan muy cojas. Bien ha hecho Ud. señor Morice de poner los puntos sobre las ias. Muy atentamente.

FELIX MEJIA

SANCIONA LAS REFORMAS AL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

Consagra...

—VIENE de la Página Primera

actos similares que estuvieron su- mamente concurridos. En Cartago por ejemplo, nuestro corresponsal nos informa que participaron cerca de dos mil estudiantes en ese acto religioso.

El Colegio los Angeles de esta capital, bellamente uniformado desfiló por varias calles y avenidas capitalinas, habiendo realizado una magnífica parada frente a nuestras oficinas de redacción.

DEROGADO EL ART. 50 DEL CITADO CODIGO

Conforme a la promesa hecha por el presidente de la república de sancionar las reformas al código de procedimientos civiles una vez que se pronunciará el colegio de abogados— lo que hizo ayer—ayer fueron sancionadas las reformas introducidas. Publicamos a continuación el texto del decreto respectivo que viene a confirmar nuestras informaciones anteriores sobre el particular.

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica Decreta: Artículo 1º— Derógan-

se los artículos 90 a 103 inclusive del Código de Procedimientos Civiles, y decláranse vigentes los artículos del mismo número que fueron sustituidos por los que ahora se derogan.

Artículo 2º—Déjase sin efecto el artículo 50 del citado Código.

Artículo 3º—Esta ley rige desde su publicación.

Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dado en el salón de sesiones del Congreso. Palacio Nacional San José, 13 de junio Pasa a la página SIETE

LA DIPUTACION DE CARTAGO DEBE ACTUAR EN UN SOLO BLOQUE EN PRO DE TURRIALBA

SON HONDOS Y GRAVES LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A ESA PROGRESISTA REGION.—TURRIALBA DEBE SER INCLUIDA EN LOS NUEVOS CONTRATOS COMO DISTRITO BANANERO, DICE EL DIPUTADO JIMENEZ SANCHO

Por causa de enfermedad, ha días que el diputado cartaginés Dr Jiménez Sancho, no asistió a las sesiones del Congreso. Ayer reanudó tareas parlamentarias ese buen amigo nuestro, por esa misma imposibilidad, no asistió el Dr. Jiménez Sancho al Cabildo Abierto del domingo pasado en la ciudad de Turrialba.

—Lamento no haber podido hacer acto de presencia en aquel acto popular por los deberes de afectos, cariños y simpatías que debo a los turrialbeños, pero bien saben ellos que sus pesares y aflicciones son mías también, como que en todo momento, caso y circunstancia me tendrán invariablemente de su parte para todo lo que, en bien y provecho de ese pueblo pueda hacer.

Conozco de cerca y a fondo los problemas que afectan la vida económica de Turrialba, de la provincia de Cartago al cantón más importante, después

del central. Un pueblo grande, muy poblado, y sumamente industrial, que debe de ser ayudado en esta hora de amarga prueba; amarga, por la decadencia en que está su principal industria agrícola: la del café. La crisis de la baja de precio de ese producto, es una fatalidad para los productores de esa región; de ruina completa, para los cafetaleros endeudados; de apremio grande, aún para los solventes, porque, evidentemente, el café de Turrialba cotizado a las cotizaciones que ha tenido este año, con dificultad cubre gastos de industrialización y exportación.

Como tabla de salvación para evitar un desastre completo y total, desean los agricultores turrialbeños de la United Fruit y Co, restablezca en toda forma, esto es, a base de contratos de compra y cortas fijas el antiguo comercio bananero que con ellos tuviera y, para ver de realizar esa aspiración estiman oportuna la circunstancia de que

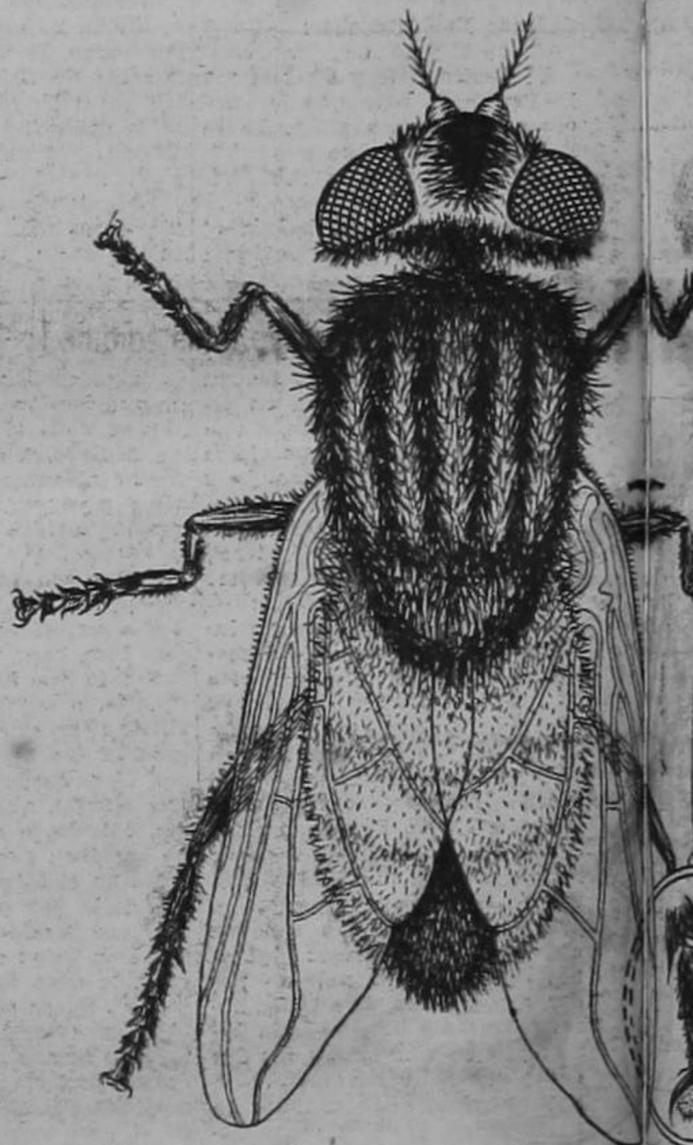
en el congreso de discutan los contratos bananeros del Pacífico, para que se les tome en cuenta y sean atendidos en esa demanda por la compañía.

Nada más justo, en verdad. Ignoro los motivos de orden técnico o económico que tenga la United Fruit para la descalificación de Turrialba como zona comercial bananera, motivos que conoceremos en esta oportunidad en que la diputación cartaginesa, esperó que en conjunto, traigamos este problema al debate público, sencillamente porque, los deseos de aquellos agricultores son ya del conocimiento del congreso.

A la pregunta que usted me hace de la impresión que tenga respecto a los contratos bananeros en discusión, dógole esto, nada más: me agradan en principio; reformados en algunos aspectos, resultarían perfectos. Procuraremos obtener esas reformas para estar absolutamente con ellos con todo cariño y simpatías.

ORDENELO A SU BOTICA

LAS MOSCAS SON EL ENEMIGO TEMIBLE DE LA HUMANIDAD



Ampliación de la repugnante mosca y su terrible patencia de mortíferos gérmenes a todos los lugares que visitan

FLY RAYO: PIDASELO A SU PULPERO

"FLY RAYO"

Es el enemigo más temible de las Moscas

Hospitales casas, de salud, clínicas, hoteles, viviendas, son lugares donde no debe faltar el insecticida de más potencia mortífera para toda de insectos.

DROGUERIA "COSTA RICA"

de MARCIAL SOLERA Y DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

sobre las Contrataciones Bananeras

...mientras otros 10 las votan con modificaciones y los restantes son contrarios

...FESTINAR LA DISCUSION; A MAYOR DEBATE MAYOR ILUSTRACION; PRESIDENTE DEL CONGRESO, LICENCIADO DON JUAN RAFAEL ARIAS

...bananera del Pacifico, por cuanto se agotó por practicamente agotado el debate, extenso en verdad, que

se ha hecho alrededor de ese asunto, pero no será así: la impresión de los miembros del directorio del congreso es que el debate durará por seis u ocho sesiones más, y mentando ayer el presidente Arias esta circunstancia, dijo: "No hay apuro para festinar la discusión; a mayor debate, más ilustración, más luz en la materia; después de todo, negociado de tanta importancia y trascendencia, justifica, en todo caso, el máximo tiempo que echen los señores diputados en su estudio".

En esto, el congreso está dividido en estas núcleos: primero, el que acepta incondicionalmente el dictamen, o lo que es lo mismo, la contratación; segundo, el que acepta condicionalmente, esto es, con reformas y, tercero, el que la rechaza de plano. El más numeroso es el primero que cuenta, fijamente con 26 adeptos; el de los "condicionales" suman a 8 y el de los opositores a diez. Estas cifras nos han sido ratificadas por elementos del mismo congreso, que, en este aspecto de la cuestión han hecho interesantes investigaciones.

Ahora bien, como lo de las reformas viene durante los debates, primero, segundo y tercero y aún cuando se discute el asunto en detalle, es más que probable, seguo, que los "condicionales" voten en favor del dictamen, de manera que esta votación no determinará de manera clara y concisa la situación del congreso en cuanto a su declaratoria final.

BOVICARIO

SCAS

GO MAS

E LA

MAI

FLY RAYO: EXIJA SELO A SU CARNICERO



...en la cual lleva los que visita.

RAYO

...Moscas...
...carnicerías, vi...
...FLY RAYO...
...para toda clase

COSTA RICA

...SOLERA...
...BOR EXCLUSIVO

DEBATESE EL PAIS ENTRE LAS CONSECUENCIAS DE UN STOCK ECONOMICO SIN PARALELO

COMERCIANTES E INDUSTRIALES ESTAMOS PRACTICAMENTE DE PARO. DICE EL EXREGIDOR ARTAVIA

Opérase en estos momentos un shock de depresión tan formidable en la vida de los negocios, en general, que alarma a industriales, comerciantes, banqueros etc. días, acaso desde principios de mayo último, —qu

se iniciaron los preludios de esta gran deplorable como desagradable situación, que pareciera llegar ya a su climax de aniquilamiento económico. Industrias que han parado tempo

ralmente y totalmente actividades por ausencia absoluta de pedidos, otras que, por la misma circunstancia han limitado la producción, el comercio que no vende mayor cosa limitando se severamente presupuestos de gastos, poco movimiento operativo en los Bancos, y absoluta quietud en la Bolsa Negra por carencia completa de negocios.

Refiriéndose a esta alarmante anomalía, uno de los comerciantes más versados en negocios de San José, don Rómulo Artavia, nos dice esto: Producida la crisis mundial después de ese lapso de 8 a 9 años transcurridos, Costa Rica ha tenido periodos de favorables reacciones, más halagüeño el comprendido entre los años 37 y principios del actual, hasta hace un par de meses que los negocios comerciales e industriales vienen tan a menos, que la situación alarma, en verdad.

Al tiempo que esto ocurre, preséntase un fenómeno que no me explicó, más aún, que no me han podido explicar, gentes verdaderamente versadas en esta clase de problemas económicos: que a la par que declinan en actividades los negocios comerciales reduciendo las ventas por lo menos en un 50 por ciento, aumente la importancia y con esto, los ingresos por rentas fiscales, lo que hace por el momento, el gobierno una situación de relativa bonanza, que Dios quiera le dure tiempo para alivio, siquiera en parte, de los males que al pueblo hace esta aguda situación.

Estimo que en esta tan fuerte depresión económica, operan, principalmente, los siguientes factores: Concentración de capitales; hay en las cajas de los Bancos millones de colones en estado de absoluto congelamiento. La caída del precio del café con las dificultades que se presentan a los exportadores del producto, para ventas rápidas y de volumen, circunstancia que obliga a esa gente, primero, a proceder con extrema cautela en el uso de créditos internacionales por adelantados, limitando, sino en casos suspendiendo en un todo, los préstamos, que por el mismo sistema hacen ellos a los productores, lo que, desde luego, merma considerablemente el señor adquisitivo de los cafetaleros, no exportadores, reflejándose desde luego los efectos de esos procedimientos en la circulación monetaria.

Imposibilitado en consecuencia el pequeño productor de café, económicamente, para las atenciones corrientes de sus cultivos, entran en estrictas economías, reduciendo en todo sentido gastos, y desde luego, esto se traduce en perjuicio de los intereses del comercio, por la merma en las ventas. Menos mal que pasarán los contratos bananeros, y que, por consecuencia, vendrá para el país una inyección de varios millones de dólares, que ayudarán, en parte, a solventar esta situación. De no pasar ese negocio en el congreso, púedese desde ahora augurarse años de gran angustia económica para el país. Para bien de todos, Dios quiera.

DISMINUYE CONSIDERABLEMENTE LA RENTA POR EXPORTACION DE LA COSECHA DE CAFE

7.875.69 dólares producto en la primera quincena del mes en curso

Obtuvimos ayer el dato sobre el producto de la exportación de la presente cosecha de café en la primera quincena del presente mes de junio, que ha sido de \$ 7.875.69, siendo en consecuencia bastante bajo en relación a la suma percibida durante el mes anterior. En mayo fueron más de 42 mil dólares lo que produjo y en cambio ahora de seguir en la misma proporción serían más o menos 15 mil dólares el monto total en el mes, acusando por consiguiente una merma apreciable. Se debe ello a la circunstancia

de estar ya casi exportada la totalidad de la cosecha, pues sólo quedan pendientes de envío pequeñas partidas y las tercerillas, cuyo impuesto de exportación es mucho menor que el de las otras clases de café. Posiblemente en el curso del mes se exporte lo que falta.

Como ya lo hemos anunciado, el primero de julio darán comienzo las exportaciones de tercerillas, para las cuales la ley concede un permiso de tres meses, que finaliza el treinta de setiembre.

Cambios en el personal de la gobernación de Cartago

Aparece en el diario oficial los siguientes acuerdos:

- 1—Aceptar la renuncia que del puesto de escribiente-archivero de la Gobernación de Cartago ha presentado la señorita Lidia Caamaño;
 - 2—Nombrar al señor don Fausto León Berrechea para sustituir a la señorita Caamaño invistiéndolo con el carácter de pro-secretario y.
 - 3—Nombrar a la señorita María Cristina Vaglio S., para subrogar en sus funciones, como escribiente de la Gobernación de Cartago, al señor León Berrechea.
- Estos acuerdos rigen a partir del primero de julio próximo.

Publíquese. Cortés. El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, Luis Fernández.

—Suspender en el ejercicio de sus funciones, el señor Donato Mendosa Ortiz, telegrafista auxiliar de Cañas, Guanacaste, por el término de un mes, a partir del 16 del presente mes de junio, de acuerdo con el artículo 138 de la ley de elecciones vigente, por no haber votado en las elecciones de 13 de febrero de este año, y nombrar para sustituirlo por igual tiempo a don Rogelio Rojas Cerdas menor. Publíquese. Cortés. El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, Luis Fernández.

Hoy hace..

(Viene de la pág. DOS)

Torres.

El gobernador de la provincia de San José licenciado don Francisco María Fuentes Ianz, la iniciativa de construir un nuevo edificio para teatro, por que el que estaba en servicio, de propiedad municipal, estaba muy dañado a causa del último terremoto, en diciembre de 1887. Ofrecía peligro.

Don Jacinto Guzmán, tesoro de la municipalidad de San José informa que lo ingresado por el capítulo "Fondo de Caminos" en los 19 distritos del cantón central en el último servicio del año económico del 31 de marzo de 1887 al 1º de abril de 1888 alcanzaba a la suma de 9660 pesos, notándose una regular disminución con las entradas de periodos anteriores.

Don Julián M. Conejo, primer contador de la municipalidad capitalina, comunica que el movimiento económico durante el mismo periodo habiéndose un aumento de más de 2 mil pesos en referencia con el balance del periodo anterior.

Movimiento económico de otras municipalidades: Entradas: Cartago, 23.697 pesos. Alajuela, 20.995; Heredia 22.924; Escazú 3480; Aserrí 3.291; San Ramón 3.005; Naranjo; 915; Grecia 2.357; Atenas 1687; San Mateo, 645 y Palmare, 421 pesos.

CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SAN JUAN-SANTO DOMINGO

Por medio del diputado Rodríguez, presentará la correspondiente excitativa al congreso la municipalidad de Santo Domingo de Heredia

5 KMS. DE VIA HABRA NECESIDAD DE CONSTRUIR

La municipalidad de Santo Domingo de Heredia, por medio del diputado licenciado don Víctor Rodríguez, someterá a conocimiento y estudio del congreso un proyecto de ley para erogar la suma necesaria para la construcción de 5 kilómetros de carretera entre Santo Domingo y San Juan de Tibás. Como es bien sabido, los trabajos de la carretera a San Juan están al terminarse y es deseo del municipio y vecindario de Santo Domingo que se extienda esta carretera hasta el centro del cantón do

mingüeño en lo que se beneficiará mucho una importante zona cafetera. La distancia entre esta capital y Santo Domingo es menor por la vía de Tibás que por la carretera de Heredia, las condiciones topográficas también favorables. El único puente que habría necesidad de construir, está hecho desde 1926. Todo pues, es favorable a la construcción de esta carretera, a la que ya se refiriera en otra oportunidad el licenciado don Víctor Trejos, siendo gobernador de la provincia de Heredia.

Mediará la Gran Bretaña...

—VIENE de la Página Primera

bien se informa que Lord Halifax confirmó ante el comité la noticia de que la Gran Bretaña estaba por negociar un armisticio, pero que desafortunadamente el esfuerzo del gobierno británico había sufrido un atraso temporal. Según se entiende el canciller Lord Halifax hizo ver al comité que en el extremo oriente ya se había llegado a un

punto en el que será posible dentro de poco iniciar las negociaciones para una paz honorable para ambos contendientes y duradera. Con respecto a la crisis checo-alemana el canciller se expresó con mucho entusiasmo respecto de las posibilidades de obtener una solución pacífica dentro de las dificultades surgidas entre las dos naciones acerca de la minoría alemana residente en ese país.

La magna fiesta social del próximo domingo en Carago

El próximo domingo a las 9 de la noche, y amenizado por una de las mejores orquestas capitalinas, tendrá lugar en los amplios salones del club Sport Cartaginés un magno baile con el objeto de allegar fondos para la erección del monumento al periodista y poeta cartaginés del siglo pasado don Pío Viquez Chinchilla.

Las cultas y distinguidas damas doña Atilia Cooper de Gutiérrez; doña Lucila de Espinoza; y doña Raquel Rohrmoser de Escalante y las bellas y gentiles señorita Florita Alfaro Solta; Norita Portocarrero y María; Cristina Redondo han aceptado la designación de recibidoras de esa magna fiesta que promete ser uno de los más hermosos entre los que se celebren este año en la antigua metrópoli. Entre la sociedad cartaginesa reina el más grande entusiasmo por este evento social que ha de hacer época.

ANIVERSARIO DE BODAS

Rodeados del afecto de los suyos hoy cumplen un año más de vida matrimonial, el licenciado don Manuel Echeverría y su gentilísima señora esposa doña María de Echeverría, fundadores de un hogar muy apreciable. LA TRIBUNA tiene hoy para ellos un atento y muy sincero saludo, deseándoles también muchas dichas y felicidades.

VELADA EN EL COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS

El martes 28 de los corrientes, a las siete y media de la noche, en el Colegio Superior de Señoritas, se llevará a cabo una velada organizada por los alumnos del tercer año C. del Liceo de Costa Rica, en honor y beneficio del cincuentenario y del congreso pedagógico del Colegio Superior de Señoritas. Programa: 1º Ofrecimiento, Roberto Jiménez V.; 2º Quinteto Quintana; 3º Caballeros teutones, recita Roberto Jiménez V.; secundado por Oscar Céspedes, Mario Contreras, Joaquín Alberto Fernández, Tomás Aguilar, Antonio Ardón, Joaquín Venegas y Jorge Morales; 4º Guitarra y acordeón, Oscar Céspedes y Mauro Fernández; 5º Quinteto Quintana; 6º Sólo de Francisco Quintana; 7º Recita Roberto Jiménez V.; 8º Quinteto Quintana; 9º Canciones Guanacastecas; 10º Acordeón sólo Mauro Fernández; 11º Canción, Francisco Quintana; 12º Guitarras, Jimmy Pacheco, Orlando Quintana y Francisco Quintana; 13º Canción de Oscar Céspedes; 14º Quinteto Quintana; 15º Despedida. El valor de la entrada es de veinticinco céntimos.

PAGINA de la MUJER

EL SENTIDO FALLECIMIENTO DE DOÑA EUDOXIA CASTRO FERNANDEZ VIUDA DE YGLESIAS



Señora doña EUDOXIA CASTRO FERNANDEZ VIUDA DE IGLESIAS AS

En la madrugada de hoy la sociedad costarricense fue hondamente conmovida al tener conocimiento de la infausta noticia del sentido fallecimiento de la honorable matrona doña Eudoxia Castro Fernández viuda de Yglesias, ocurrido a la edad de 94 años después de una vida ejemplarísima por sus virtudes y merecimientos singulares.

La distinguidísima dama doña Eudoxia Castro Fernández viuda de Yglesias, es la única mujer que en Costa Rica fue nieta, hija, es-

posa y madre de Jefes de Estado, pues lo fue respectivamente de don Manuel Fernández Chacón, Jefe del Estado en 1835, del doctor don José María Castro Madriz, Presidente de la República en 1847 y nuevamente presidente en 1866, del Lic. don Demetrio Yglesias Llorente, dos veces Presidente en 1898 y en 1902 y de don Rafael Yglesias dos veces también Presidente en 1894 y en 1898 y además fue sobrina nieta de don Juan Mora Fernández, primer jefe de Estado de Costa Rica en 1821, sobrina del General don Próspero Fernández, presidente en 1882, prima del doctor don José María Montealegre, Presidente en 1859 y consuegra del mismo doctor Montealegre y del Lic. don José Joaquín Rodríguez, presidente en 1880.

Su muerte constituye realmente duelo nacional. Sus funerales y en tierra se celebrarán mañana sábado en esta capital.

NOVEDADES al deplorar la triste e inesperada noticia, envía por este medio su más sentida condolencia a sus hijos doña Manuelita Rodríguez viuda de Yglesias, a doña Ramoncita viuda de Lynn; a don Walter J. Ford y a doña Victoria Yglesias de Ford; a don Carlos Yglesias, a doña Rosalía de Lara; a doña Carlota de Gallegos; a doña Isabel Y. de Fernández; a doña María viuda de Echeverría; a don J. Malvín Thomas y a doña Cris-

tina Yglesias de Thomas; a don Ricardo Yglesias y a doña Rosario de Yglesias; a don Walter Goebel y a doña Adela Yglesias de Goebel; a sus hermanos, sobrinos, nietos, bisnietos y a los demás miembros de la nobilísima familia doliente.

TE EN EL CLUB ALEMÁN A BENEFICIO DE LA CASA DE LA MADRE Y DEL NIÑO

En el club Alemán han continuado haciéndose los preparativos para el te danzante del próximo domingo a beneficio de la Casa de la Madre y del Niño. La fiesta dará comienzo a las cuatro de la tarde y se prolongará hasta las ocho de la noche.

PROGRAMA

Del concierto que ejecutará la banda militar a las 20 horas en el Parque Central, bajo la dirección del mayor Cambronero.

Viernes 24 de junio de 1938.

- 1º—Ranavalo—Marcha Malgache—Romsberg.
 - 2º—Obertura Indiana—Delgadillo.
 - 3º—Luna de Carolina—Vals—Bourke.
 - 4º—Cruz del Sur—Tango—Mata.
 - 5º—El Soldado de Chocolate—Selección—O. Strause.
 - 6º—Coqueta—Blues—Castro Carazo.
- El director, mayor Carlos Cambronero.

RADIO LIBANESA

SINTONICE LA RADIO T. I. H. O.

PROGRAMAS DIARIOS DE MUSICA y VARIEDADES

de 11 a.m. a 1 p.m.; de 4 a 6 p.m. y de 7 a 11 p.m.

Frecuencia 1030 kcc.

Teléfono 2880

EXCESO DE LOS DIVERSIONES

Las consecuencias de haber abusado de las diversiones nunca se hacen esperar. Agotamiento cerebral, debilidad, pérdida de la memoria, insomnios y sobresaltos, incapacidad para trabajar, etc., son síntomas ciertos e inequívocos de agotamiento y es entonces cuando se necesita descansar.

Los mejores resultados para la convalecencia se obtienen cuando la temporada de descanso se combina con un tratamiento de



porque este valioso medicamento suministra al organismo los elementos consumidos por los abusos. La FOSFO KOLA estimula el apetito, levanta el espíritu y convierte el abatimiento en optimismo y alegría, facilitando la recuperación de las energías perdidas. La FOSFO KOLA puede conseguirse en cualquier farmacia del país.

ENFERMO EN LIMON

En la ciudad de Limón ha estado delicado de salud, el joven doctor Marco Aurelio Castro Odio. LA TRIBUNA hace votos por su pronto restablecimiento.

DE LIMON

Regresó de Limón donde estuvo de temporada, la simpática señora Margarita Strunz.

¡Solamente

nos dedicamos a la reparación de calzado y por esa razón debe Ud. tener confianza en nuestro trabajo. Zapatería Pineda frente al Teatro Adela. Servicio a domicilio. Teléfono 4624.

Resentida...

—VIENE de la Página Primera pío canceller von Ribbentrop. En los círculos bien informados cree que la visita del embajador tiene nexos con las acusaciones de espionajes contra dos altos oficiales activos alemanes por un gran jurado federal, las que han causado un gran resentimiento en las filas oficiales alemanas, puesto que ningún oficial bajo estas condiciones, las de encontrarse en servicio activo, participaría en asunto esa índole.

NUEVO CONSUL DE GUATEMALA EN LIMON

Vista la comunicación del excelentísimo señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Guatemala en que se sirve formar que por cuanto el señor don Eugenio Garrón L. presentado la renuncia del cargo de Cónsul de aquella república en la ciudad de Limón, el excelentísimo señor general don Jorge Ubico, presidente de Guatemala, ha nombrado para el desempeño de dichas funciones al señor don Rafael Angel Castro, el presidente de la república acuerda: Cancelar el exequátur que fué concedido a las Letras patentes que acreditaban al señor don Eugenio Garrón L., en el carácter de Cónsul de Guatemala en Puerto Limón, y otorgar el exequátur ley a las que acreditan al señor don Rafael Angel Castro en sustitución del señor Garrón en el mismo carácter y lugar

EL BAUTIO DE HOY EN EL HOGAR POZUELO-FREER



Hoy en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen será bautizado con el nombre de Marco Antonio, el nuevo muchachito del hogar de don Felipe Pozuelo y de su gentil señora esposa doña Carmen Freer de Pozuelo. Han sido designados padrinos don Felipe Pozuelo Rivero y doña Flora Pagés de Pozuelo. Con el mismo motivo NOVEDADES les envía sus más sinceras felicitaciones a los estimables esposos Pozuelo-Freer y desea toda clase de dichas a su linda hermanita María de los Angeles, con cuya fotografía adornamos nuestra sección de hoy.

MARIA DE LOS ANGELES POZUELO

Los Grandes Encuentros De BASKET-BALL De Esta Noche En El FRONTON

Gimnásticos contra Herediaons y Libertos contra Oriones

EL PRELIMINAR JUGARAN EL ORION Y EL SEMINARIO.—LOS DOS PRIMEROS JUEGOS SON CORRESPONDIENTES A LAS COMPETENCIAS POR EL TROFEO AGUILA

Dos grandes encuentros correspondientes a las competencias más altas de primeras divisiones en disputa del trofeo Cerveza Aguila tendremos esta noche en el fronton Jai Alai dos muy buenos encuentros. A las ocho de la noche se enfrentarán Libertos y Herediaons; y las nueve: Gimnásticos y Oriones. Los equipos se presentarán con sus mejores elementos en vista de la importancia de dichos

encuentros, ya que están muy interesantes estas competencias. Como preliminar de esos encuentros, jugarán la segunda división del Orion y el Seminario, que cuentan con buenos elementos. Con estos encuentros promete resultar muy interesante la fiesta deportiva de esta noche en el fronton Jai Alai por la importancia de esos partidos de basket ball.

Oratorio Festivo está organizando un campeonato con ese objeto convoca a todos los representantes de los clubs a una reunión que se verificará el martes 28 de junio

Hemos recibido la siguiente comunicación que gustosamente transcribimos:
La Directiva del Club Sport Oratorio Festivo convoca a los representantes de todos aquellos clubs que tengan interés en participar en

el campeonato que se trata de formar, para una reunión que se verificará el Martes 28 de junio a las ocho de la noche en el local de la Escuela Don Bosco.

San José, Junio 19 de 1938.

EL CLUB JUVENTUD INCONFORME CON LA RESOLUCION FEDERATIVA

EL PUBLICO EN "LA TRIBUNA" CON OPORTUNIDAD EL CUADRO DE JUEGOS Y POR ESO NO SE PUEDE ALEGAR DESCONOCIMIENTO

EXPRESA EN CARTA A "NOVEDADES" EL SECRETARIO DE ESE CLUB DEPORTIVO

San José, 24 de Junio de 1938.
Señor Cronista Deportivo de NOVEDADES presente.

presentarnos, siendo grande nuestra sorpresa al encontrar que no había en Alajuela ni siquiera los marcos porque solo uno había. (No obstante lo anterior, la Federación ha ordenado repetir el juego, con grave perjuicio para nuestro club a quien no podrá cobrarle en lo sucesivo con fuerza legal, alguna que otra indisciplina, en cuanto a presentación a juego merced al precedente sentado. Debo aclarar que mi Club desea ganar y perder en el campo y no

en la Federación, pero este caso es distinto ya que no estamos discutiendo goal más o goal menos, sino acatamiento a las reglas establecidas por la misma Federación entre las cuales, las que atañen a la disciplina deben ser las más respetadas.

Agradeciéndole la publicación de lo anterior soy del señor cronista, muy atento servidor,

GERARDO MORA ALVARADO
Secretario Club La Juventud

52.200.59 dólares monto de los depósitos oro para responder a derechos de exportación en mayo

42.854.91 dólares produjo la del café, que fué la más voluminosa.—Sigue la de bananos con 8.405.14 dólares y la de varios llegó a 934.59

LAS EXPORTACIONES DE ATUN PRODUCERON SOLO 5 DOLARES 95 CENTIMOS

Ayer tarde ojeamos el cuadro de ingresos de la administración pública durante el mes de mayo último, que ha sido elaborado por la contaduría mayor de la república para someterlo al conocimiento de la secretaría de hacienda. En él se detallan las sumas que percibió el fisco por los distintos impuestos creados. Como ya LA TRIBUNA ha publicado las sumas correspondientes a algunos ingresos, vamos a dar cuenta solo de los datos que no son conocidos del público.

Entre ellos están los que corresponden a depósitos oro para responder a derechos de exportación durante ese período. El total percibido por tal concepto se elevó a 52.200.59 dólares, que se distribuyen así:

Exportación: café \$42.854.91; bananos: \$8.405.14; varios: \$934.59; atún \$5.95.

La suma recaudada por concepto de exportación de café ha sido

la más alta, aun cuando existe una gran diferencia en relación con las que se percibían en años anteriores, en que el impuesto era más alto. Sin embargo, todavía es apreciable. Seguramente que ya durante el presente mes ha de ser menor, por cuando va muy adelantada la exportación de la presente cosecha 37,38, de la que solo quedan unos pocos miles de sacos para dejar totalmente enviada.

En lo que respecta a envíos de bananos, sigue esta entrada dando lugar a muy buenos ingresos de oro ya que cada día aumenta más su producción y exportación a los mercados del exterior, principalmente a los norteamericanos.

Una cifra que ha de llamar la atención es la que corresponde a despachos de atún, lo que produjo tan solo \$5.95, cuando existía la impresión de que esta industria estaba dando lugar a fuertes entradas.

Resolvió la Federación repetir el encuentro de segundas Alajuelense-Juventud

ADOPTO ESA RESOLUCION DESPUES DE CONOCIDO EL ALEGATO DE LOS REPRESENTANTES DE ESOS CLUBS.—EN SU OPORTUNIDAD SE DETERMINARA FECHA PARA ESE ENCUENTRO

En la sesión del martes de la Federación Nacional de Fútbol se conoció el informe presentado por el árbitro don Stanley Monge, en el que manifestó que habiéndose presentado a la cancha de Alajuela donde debían verificar un match los equipos de segundas La Juventud y Liga Deportiva Alajuelense, se encontró con que la cancha estaba sin marcar y sin la colocación de marcos. Encontró al secretario y éste le manifestó que su equipo no se había presentado porque no sabía con anticipación que tenían que jugar. También expresó al referido señor Monge, que la Federación había enviado una nota en la que se comunicaba su encuentro contra La Juventud pero dicha nota llegó tan retrasada, que fue recibida por él el mismo domingo 19 de junio, día señalado para llevar a cabo este encuentro.

Después de discutirse el asunto, los federativos convocaron a una sesión privada que se efectuaría el jueves (ayer) de la misma semana con los dos representantes de dichos clubs.

Ayer, en las horas de la tarde se presentaron los señores don Fernando Rosabal y don Fernando Montealegre, que representaban el uno a la Liga Deportiva Alajuelense y el otro a La Juventud. A las cinco y media se abrió la sesión, por los miembros: don Rodolfo Montealegre quien presidió; don Miguel A. Argüello, don Alvaro Castro Rawson, don Gonzalo Hoffmaister, don Rafael Montealegre, don Abel Crespo y don Enrique Ulloa.

Se les concedió a los citados representantes el derecho que cada uno merecía, para que expusieran los motivos que tuvieran para reclamar los puntos que se señalaban de interés. El representante de La Juventud alega que cada equipo tiene obligación de saber cuando tiene juego, pues para eso vinieron el día de la rifa del cuadro de juegos. Rosabal mantiene que el representante a quien está sustituyendo no comunicó a su club, en vista de

que la administración de la Federación ha pasado comunicaciones a los clubs que van a verificar un encuentro y que dicha comunicación se recibió, pero precisamente el mismo día del juego, no dando lugar a reunir sus muchachos, pues unos no viven allí, otros destinan ese día para otros fines, siempre que no hay partido.

Una vez hecha la exposición, los mencionados representantes se asentaron para que la mesa fallara el asunto. Fue sometido a votación resultando por unanimidad para que el partido se efectúe después de concluido el actual campeonato de segundas divisiones.

En segundo término se fijó la hora para los encuentros Gimnástica vs. Atlántico; Orion vs. Uruguay, quedando en esta forma: a las ocho y media se presentarán en cancha del Orion, los equipos Gimnástica y Atlántico y a las diez los clubs de terceras Orion y Uruguay.

ASAMBLEA GENERAL DE CAPITANES DE EQUIPOS NO FEDERADOS

LA DIRECTIVA DEL CENTRO DEPORTIVO SAN BOSCO HA HECHO LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA

La directiva del centro deportivo San Bosco se ha dirigido a los capitanes de los clubs no federados convocándolos a una asamblea general que tendrá lugar el martes próximo a las ocho de la noche, con el objeto de exponerles a esos deportistas el plan de celebración de unas competencias de campeonato

independiente. Las respectivas comunicaciones fueron enviadas ayer, esperándose que será una cantidad grande de clubs los que acepten la invitación para concurrir a esa asamblea que tendrá lugar en la escuela Don Bosco, en Mata Redonda.

DON ISRAEL CALVO, NOMBRADO JEFE POLITICO DE PARAISO

GUILLERMO ROBLES PERALTA, COMO LO ADELANTO "LA TRIBUNA" FUE NOMBRADO AGENTE PRINCIPAL DE CARTAGO

Aparecen en el diario oficial los siguientes acuerdos:

1.—Aceptar la renuncia al Jefe Político de Goicoechea, provincia de San José, señor Cristóbal Brenes Gutiérrez, y nombrar en su lugar, a don Misael Morales;

2º—Nombrar al señor don Carlos Alberto Castro para el puesto de Jefe Político del cantón de Alajuelita, provincia de San José, en sustitución de don Misael Morales, quien pasa a

servir otro cargo;

3º—Nombrar a don Luis Israel Calvo como jefe político del cantón de Paraiso, provincia de Cartago, en lugar de don Guillermo Robles Peralta, quien pasa a desempeñar otras funciones; y

4º—Nombrar al señor Juan Leiva Cubillo para el cargo de jefe político del cantón de Carrillo, provincia de Guanacaste, en reemplazo del señor José Ignacio Rodríguez C, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar a don Guillermo Robles Peralta para el cargo de agente principal de policía judicial de Cartago, en sustitución del señor jefe político cuya renuncia se acepta.

Sancionada..

(Viene de la pag. CUATRO—

de 1938. Juan Rafael Arias, presidente. H. Chacón Jinesta, primer secretario. Carlos Jinesta, segundo secretario. Casa Presidencial. San José 23 de junio de 1938. —Ejecútese León Cortés. El secretario de estado en el despacho de justicia, Tob. Zúñiga Montúfar.



Manifestaciones Populares EN PARIS durante la visita de los Reyes Británicos

FESTEJADOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACION DE SAN JOSE

OFRECIO ESE HOMENAJE EL SR. BONILLA

Con motivo de la instalación de la Junta de Educación de San José y víspera de San Juan, fueron festejados los estimables miembros de que la integran.

Estuvieron presentes los señores Lic. don Carlos M. Jiménez, Prof. don Juan José Monge, don Juan B. Brenes, profesor don Miguel Ángel Dávila, don Luis Jerónimo Bonilla, don Rosendo Valenciano, don Carlos Jinesta, actual Secretario del Congreso Constitucional, quien fue invitado especialmente, y las señoritas Virginia Herrera, Julieta Salazar, Mariana Lutz y señora Siria de Vargas.

Ofreció aquel acto de compañerismo y amistad el caballero señor Bonilla, manifestando que tanto él como sus estimables compañeros de trabajo tenían mucho honor ver allí reunidos a los presentes dentro de un ambiente de absoluta reciprocidad de afecto personal. Que al mandato de una circunstancia oca sional —muy feliz por cierto— era dable llenar un doble fin, esto es, rendir homenaje de despedida al distinguido profesor don Juan José

Monge por su eficiente cuanto benéfica labor para las escuelas desde su presidencia de la junta don de desplegó toda suerte de actividad; congratular a la corporación por el acierto recaído en la persona del señor Valenciano como secretario y brindar en nombres de todos por la dicha de los señores Monge y Brenes en el día de su onomástico. Hizo presente su personal satisfacción interpretando el sentir unánime de la Junta al verse fortalecidos con un nuevo colaborador de las calidades y cualidades del señor Dávila y finalmente agradeció la asistencia del señor Jinesta a quien había invitado para hacerle presente su simpatía por su destacada actuación como Auditor Municipal y consecuentemente de la trayectoria hasta la distinción de Secretario del Congreso Constitucional.

Los distinguidos señores a que aludió don Luis Jerónimo contestaron en frases muy sentidas y en medio de la mayor alegría terminó el festival de que hacemos extracto.

La organizan los comunistas y socialistas como solidaridad al gobierno de Cataluña

LOS ORGANIZADORES DIRIGEN UNA INSTANCIA A SUS DIPUTADOS ADEPTOS

PARIS, 24 (Especial para LA TRIBUNA y NOVEDADES).— El ala piventista del partido socialista francés que se apartó del resto del partido dirigió según los informes de la prensa de hoy a los diputados socialistas y invitación de efectuar una manifestación en favor de España republicana durante la visita oficial de los reyes de la Gran Bretaña en el próximo mes de julio. La invitación dice que era de la mayor importancia de que el monarca británico se die-

ra cuenta cabal de la opinión del obrerismo francés con respecto de España republicana, en vista de que el país sobre el que reina el rey Jorge VI ha asumido una posición frente al conflicto español que adversa los intereses del proletariado mundial. Pivent recomienda a los obreros decorar sus casas con banderas republicanas españolas y al mismo tiempo hacer una recolecta en favor de esa nación durante el desfile real por las calles de París.

LA PRENSA EXTRANJERA OPINA ACERCA DE UNA GRAN PELICULA

El Herald Express dice: Es todavía muy pronto para elegir "la mejor película de 1938", sin embargo, EN EL VIEJO CHICAGO tiene mi voto. Hemos tenido momentos emocionantes en la pantalla, como por ejemplo, escenas de la guerra en "Sin Novedad en el Frente", las del terremoto de "San Francisco" y las de "El Huracán", pero nada comparable con el realismo de las escenas del incendio de "En el Viejo Chicago".

El trabajo del argumentista ha sido excepcional. Henry King ha dado una dirección magnífica así como H. Bruce Humberston que ha dirigido parte de las escenas. Lo mismo podemos decir de todos los técnicos que han trabajado en la producción.

Niven Bush, al escribir el argumento ha puesto los personajes en un ambiente que en todo momento parecen hijos del Chicago que describe la película.

Alice Brady está sencillamente admirable en el papel de madre. Tyrone Power, se ha consagrado como actor de altura, en su difícilísimo papel. Don Ameche en el papel de abogado honrado, incomparable, Alice Faye conquista nuevos laureles, así como todos los demás artistas que figuran en el reparto.

Les recomiendo que vean EN EL VIEJO CHICAGO, pues para mí es lo mejor que ha producido el cine hasta la fecha.

La empresa Raventos al presentar en Costa Rica esta maravilla del cine moderno, se siente orgullosos, ya que el estreno de este film en todas partes del mundo, ha constituido el mayor acontecimiento del año.

El próximo domingo será día de fiesta en San José, el público capitalino tendrá la oportunidad de admirar una de las más grandiosas super-producciones de todos los tiempos: EN EL VIEJO CHICAGO... en el RAVENTOS naturalmente!

Esta resolución fue presentada por los delegados chilenos y apoyada por otros once delegados.

DETENIDAS LAS ACCIONES...

—VIENE de la Página Primera

importante ciudad de Swatow, pero esta operación desde el punto de vista militar no tendría mayor importancia. En las provincias del norte de China las inundaciones de los ríos Yangtze y Río Amarillo combinadas y además las actividades militares chinas han prácticamente paralizado la gran ofensiva japonesa contra Hankow. Los japoneses ni admiten el verdadero estado de cosas y su vocero oficial trata de quitar la atención del mundo del norte informando de la próxima invasión del sur, la que según él es inminente. Sin embargo, los observadores militares experimentados conocen el verdadero estado de cosas

y opinan que Japón no puede seguir luchando bajo las condiciones anormales y contrarias que se le enfrentan.

APELA LA...

—VIENE de la Página Primera

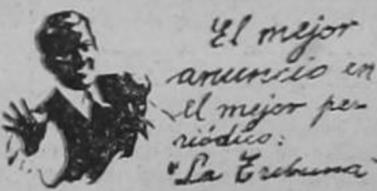
ta se reúne. Las sociedades de la Cruz Roja de varios países fueron instruidas a llevar a la atención de sus respectivos gobiernos la necesidad de proteger mujeres y niños contra los destrozos de un conflicto armado y para conseguir la aplicación de principios humanitarios en caso de que estalle una guerra civil. También se pasó una resolución en el sentido de que ninguna delegación o sección o comité de la Cruz Roja debe establecerse en territorio extranjero sin el consentimiento del comité central de la sociedad nacional del país referi-

PIDIO LA GRAN BRETAÑA UNA PRONTA EXPLICACION DE LOS BOMBARDEOS AL GENERAL FRANCO

DE ESTA DEPENDE EL REGRESO DEL REPRESENTANTE BRITANICO A ESPAÑA NACIONALISTA

LONDRES, 24.—El representante comercial ante el gobierno del general Francisco Franco Sir Ribert Hodgson, solicitó al jefe del estado nacionalista una pronta explicación con respecto de los últimos bombardeos y hundimientos de barcos mercantes en los puertos republicanos españoles, y se informa que Sir Ribert está por regresar a Londres con la respuesta del general Franco. Su regreso a su puesto en Burgos dependerá de la contestación que el general Franco dará a la nota británica

y se considera que si ella no es satisfactoria el representante comercial británico no volverá a España nacionalista. Sir Robert informó al ministerio de relaciones del arreglo realizado con el gobierno nacionalista para efectuar el intercambio de un grupo de cien legionarios británicos de las brigadas internacionales capturados por los nacionalistas por igual número de legionarios italianos en manos de los republicanos. Ambos grupos serán repatriados.



Colocados los teléfonos que hacían falta en las alcaldías y juzgados

En días pasados se comenzó la instalación de los teléfonos que hacían falta en las oficinas del poder judicial.

Hoy cuentan todas las alcaldías y juzgados con su magnífico teléfono siendo éste de suma necesidad, y por mucho tiempo pasaron sin disfrutar de esta gran ventaja, que es cooperación para su trabajo.

El domingo se celebrará en los talleres del ferrocarril al Pacífico la fiesta del Corazón de Jesús

Como se ha venido haciendo en años anteriores, el domingo se verificará la fiesta del patrono de los talleres del ferrocarril al Pacífico.

Grandes preparativos se han venido haciendo, para que este acto resulte más hermoso que

en los años anteriores, y la empresa ha dispuesto correr un tren que saldrá de Puntarenas en la madrugada del domingo para que recoja a los empleados que trabajan en la vía, y sus familiares, para que asistan a la fiesta.

TRES Medallas de ORO PARA LOS AVIADORES SOVIETICOS POLARES

También la aviadora Jean Batten fué condecorada de esta manera.—La conferencia internacional aeronáutica confirmó estos honores

BERLIN, 24 (Especial para LA TRIBUNA y NOVEDADES).— Con participación de 23 naciones se inauguró en la "Casa de la Aviación" en Berlín un congreso internacional de la Federación Aeronáutica en la que el general de aviación Milch representa al mariscal Her. La sesión inaugural fue abierta por ministro de aviación del Reich. La sesión inaugural fue abierta por el vicepresidente del Aero Club

Alemania, Wolfgang Freiherr von Gronau, y el príncipe Bibesco, presidente de la federación internacional, agradeció a Alemania la espléndida recepción y las atenciones a los delegados, elogiando en su discurso las magníficas pruebas realizadas por los pilotos alemanes en el campo de aviación. El príncipe Bibesco luego confirió sendas medallas de oro en nombre de la fe-

deración a diferentes aviadores que se han hecho acreedores a este honor por sus pruebas destacadas durante el año pasado, entregándose esa condecoración a la aviadora británica Jean Batten por su vuelo record de ida y de vuelta a Australia y también a los aviadores soviéticos Michael Gronoff, Sergei Danilov y Andrei Jumachev por sus vuelos hacia las regiones árticas y el polo norte.

A 45 dólares..

—VIENE de la Página Primera

estas condiciones: estimados los dólares a un cambio del 400 por ciento y aún con el 8 por ciento más de descuento, de manera que la cédula de 100 dólares sale, en colones, a 358. Estos valores-papel escasean en plaza. Sin embargo, no se valorizan. Ni podrán valorizarse mientras existan esas condiciones estimadoras del Banco del Crédito. Así nos lo informa persona entendida en la materia.

¡PAVOROSO INCENDIO!
Tempestuoso espectáculo en la turbulenta película de la 20th. CENTURY FOX:
¡LA CATASTROFE MAS ESPANTOSA EN EL MUNDO!
¡20.000 EDIFICIOS DEVORADOS POR LAS LLAMAS!
"EN EL VIEJO CHICAGO"
(IN OLD CHICAGO)
con Tyrone Power, Alice Faye, Don Ameche y Alice Brady

RAVENTOS
HOY a las 3, 7 y 8.45—0.60
La más romántica pareja en la más excitante película del año!
SEGUNDA LUNA DE MIEL
con Tyrone Power y Loretta Young

CAPITOLIO
A las 7 y 8.45—0.40
Ricardo Cortez, en:
LA ULTIMA JUGADA
APELA
A las 7 y 8.45 — 0.30
Chato Ortin y J. J. Martínez Casado, en:
ALMA JARROCHA